

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS COMMRELATIONS S.A.

En la ciudad de Quito D.M., a los 25 días del mes de marzo 2020, siendo las 9h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Guipuzcoa y Mallorca, se encuentran presentes los accionistas de la Compañía denominada "COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS COMMRELATIONS S.A.", la cual para efectos de esta acta se le denominará "La Compañía".

Asisten a la presente Junta de Accionistas de la Compañía, los accionistas detallados a continuación:

Accionista	Representado por	Acciones	Valor por acción	Capital suscrito y pagado
NETFIORE S.A.	Diego Fernando Armas Medina	19	50.00	950
COMUNICACIONES Y RELACIONES PUBLICAS COMMRELATIONS S.A.	Santiago Fernando Espinel	1	50.00	50
TOTAL		20		1.000,00

El señor Diego Fernando Armas, acude a la presente Junta General de Accionistas en su calidad de Apoderado del Accionista NETFIORE S.A., y el Sr. Santiago Espinel en su calidad de Representante Legal del Accionista COMUNICACIONES Y RELACIONES PUBLICAS COMMRELATIONS S.A.

Actúa como Presidente de la Junta, Marjorie Plúa Villacreses; y actuando como Secretario Santiago Espinel, Gerente General.

Por cuanto se encuentra representado la totalidad del capital social de la Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocimiento y resolución respecto al Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019.**
- 2. Conocimiento y resolución respecto al Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019.**
- 3. Conocimiento respecto al Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019.**

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS COMMRELATIONS S.A.

- 4. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre de 2019.**
- 5. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.**
- 6. Nombramiento de Comisario Principal y Comisario Suplente para el ejercicio económico 2020 y fijación de su remuneración.**
- 7. Conocimiento y aprobación respecto de la designación del Auditor Externo para el ejercicio 2020 y fijación de su remuneración.**

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a resolver los puntos del Orden del Día detallados anteriormente.

1.- Primer punto del orden del día: El Presidente pone en consideración el punto a tratar, en vista de que el informe del ejercicio económico del 2019 del Comisario Principal de la compañía, el cual ha sido entregado previamente a todos los accionistas. Acto seguido los accionistas resuelven por unanimidad aprobarlo sin comentarios, el cual es anexado al expediente.

2.- Segundo punto del orden del día: La Representante Legal de la Compañía presentó con anterioridad su informe anual del ejercicio económico del 2019, el cual fue remitido a los accionistas para su conocimiento, y es puesto a consideración de los accionistas en la presente Junta. Acto seguido los accionistas resuelven aprobarlo sin comentarios, el cual es anexado al expediente.

3.- Tercer punto del orden del día: El Presidente pone en consideración el tercer punto del orden del día, debiendo señalar que el informe del auditor externo de la compañía fue proporcionado de manera anticipada a los señores accionistas. Acto seguido los accionistas lo aprueban, el mismo es anexado al expediente.

4.- Cuarto punto del orden del día: Se dispone por Presidencia que se analicen las cuentas, balance general y estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2019 que han estado a disposición de todos los accionistas con la oportunidad de ley; los cuales son aprobados y anexados al expediente.

5.- Quinto punto del orden del día: La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad que la utilidad sea destinada a la cuenta Resultados Acumulados.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS COMMRELATIONS S.A.

6.- Sexto punto del orden del día: La Junta General de Accionistas resuelve de manera unánime designar como Comisario Principal para el ejercicio fiscal 2020 a la señora Janeth Yépez y, como Comisario Suplente al Señor Jaime Estrella. La Junta delega a la administración la fijación de la remuneración de Comisario.

7.- Séptimo punto del orden del día: La Junta General de Accionistas resuelve de manera unánime designar a UHY ASSURANCE & SERVICES AUDITORES CIA LTDA como Auditor Externo para el ejercicio 2020, la Junta delega a la administración la fijación de la remuneración del Auditor Externo.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, el presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes. Siendo las 10h00 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS COMMRELATIONS S.A.



NETFIORE S.A.
Representada por: Diego
Fernando Armas
Accionista / Presidente de la
Junta



COMUNICACIONES Y RELACIONES
PUBLICAS COMMRELATIONS S.A.
Representada por: Santiago Espinel
Accionista



Marjorie Plúa Villacreses
Presidente



Santiago Espinel
Secretario